RECONOCIMIENTO

La educación sana

A la Atención Primaria en Salud en Antioquia

★

BASES PARA PARTICIPAR

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

RECONOCIMIENTO
La educación sana

INTRODUCCIÓN

Con el Reconocimiento La Educación Sana, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia busca reconocer las acciones y experiencias que durante el último cuatrienio han fortalecido la Atención Primaria en Salud —APS— en el departamento, siendo esta una estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación en todos los niveles de complejidad.

En el Plan de Desarrollo Departamental Antioquia la más educada 2012 -2015, la Atención Primaria en Salud se estableció como un pilar fundamental del proyecto Salud Pública como bien común, para fomentar las relaciones de la ciudadanía con los servicios de salud y de desarrollo social, articulando los enfoques de ciclo vital, diferencial y equidad de género.

En 2013 y 2014 formamos 61 jóvenes indígenas de Antioquia como técnicos auxiliares en salud pública para que cuiden de sus comunidades

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

PARTICIPANTES

Al Reconocimiento La Educación Sana se pueden postular todos los municipios que en el último cuatrienio implementaron la estrategia de Atención Primaria en Salud y que consideran que su experiencia en este proceso es destacada, según las categorías propuestas. La postulación podrá ser convenida y gestionada por los alcaldes municipales, directores locales de salud, representantes legales de las instituciones prestadoras de servicios de salud —IPS—, coordinadores de APS y promotores de salud.

CATEGORÍAS

1. Mejor coordinación para la intersectorialidad

Reconoce la mejor gestión para consolidar el componente de intersectorialidad, entendiendo éste como la acción coordinada de diferentes actores y sectores institucionales en pro de abordar las situaciones relacionadas con la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas, es decir, los determinantes sociales de la salud.

Experiencias que serán reconocidas: 1

Postulante: La postulación en esta categoría la puede realizar el alcalde, el director local de salud, el coordinador de APS u otro actor que tenga participación en la estrategia, diligenciando el formulario *Postulación Mejor coordinación para la intersectorialidad.*

2. Estrategia educativa innovadora

Esta categoría exalta la creatividad e iniciativa de los equipos básicos de salud y establecimientos educativos, para generar estrategias pedagógicas tendientes a fomentar estilos de vida saludables desde la cultura del autocuidado, la participación social y el desarrollo humano integral, tanto en las comunidades educativas como en otros escenarios.

Experiencias que serán reconocidas: 1

Postulante: La postulación en esta categoría la puede realizar el coordinador o cualquier integrante del equipo de APS y docentes de establecimientos educativos, diligenciando el formulario *Postulación Estrategia educativa innovadora.*

3. Gestión municipal destacada

Garantizar la cobertura municipal, continuidad y sostenibilidad de los recursos, así como el procesamiento adecuado de la información, son aspectos claves para consolidar una exitosa estrategia de Atención Primaria en Salud y su impacto significativo en las poblaciones. Esta categoría reconoce la gestión municipal para que la estrategia de Atención Primaria en Salud tenga continuidad permanente, cuente con el recurso humano, los medios y la capacidad instalada suficiente para abordar las necesidades identificadas con la comunidad.

Municipios que serán reconocidos: 1

Postulante: La postulación en esta categoría la puede realizar el alcalde municipal o el director local de salud, diligenciando el formulario *Postulación Gestión municipal destacada.*

4. Experiencia familiar significativa

En esta categoría los coordinadores de los equipos de APS o promotores de salud pueden postular el caso de una familia que por su apertura para el acompañamiento y asesoría, la participación en procesos comunitarios y el cumplisa-

miento de las diferentes recomendaciones propuestas por su promotor de salud, es ejemplo de participación en la estrategia Atención Primaria en Salud.
Esta categoría evidencia cómo la Atención Primaria permite transformar positivamente las conductas y realidades de las familias del departamento.

Experiencias que serán reconocidas: 1

Postulante: La postulación en esta categoría la puede realizar el director local de salud, el coordinador de APS o un promotor de salud, diligenciando el formulario *Postulación Experiencia familiar significativa.*

5. Experiencia significativa con enfoque diferencial

La implementación de la Atención Primaria en Salud supone el reconocimiento específico de diversas realidades y situaciones sociales, que permite entender y actuar frente a las diversidades e inequidades de cada grupo poblacional, con el propósito de brindar una adecuada atención y protección de los derechos de las comunidades. En esta categoría pueden postularse experiencias significativas de trabajo con indígenas; afrodescendientes; adultos mayores; niños, niñas y adolescentes; personas con discapacidad; víctimas del conflicto armado; y comunidad LGBTI, en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud.

Experiencias que serán reconocidas: 1

Postulante: La postulación en esta categoría la puede realizar el director local de salud, el coordinador de APS o un promotor de salud, diligenciando el formulario *Postulación Experiencia significativa con enfoque diferencial.*

6. ESE destacada por su modelo integral de APS

Exalta los esfuerzos en la gestión de una empresa social del Estado —ESE— para constituir un modelo de atención integral con enfoque de familia y de desarrollo humano. Esto implica un modelo centrado en la promoción de la salud con acceso real y efectivo para los habitantes del municipio, con una articulación y participación proactiva con los diferentes sectores y actores que tienen competencias en los determinantes sociales.

Experiencias que serán reconocidas: 1

Postulante: La postulación en esta categoría la puede realizar el director local de

lud, el gerente de la empresa social del Estado, el coordinador del equipo básico de salud, diligenciando el formulario *Postulación ESE con un modelo integral de APS.*

7. Distinción Héctor Abad Gómez a la vocación del Promotor de Salud

A mediados del siglo pasado, el médico salubrista Héctor Abad Gómez se destacó por implementar en Antioquia el papel de las promotoras rurales de salud, lo que lo convirtió en pionero en Colombia en explorar esta dimensión de la salud pública. Como homenaje a esa iniciativa que hoy perdura con gran importancia, este reconocimiento exalta, con la memoria a Abad Gómez, el trabajo realizado por los promotores de salud del departamento que han desempeñado esa labor por largo tiempo. Vocación y aceptación de la comunidad son indicadores para exaltar la entrega de un promotor de salud antioqueño.

Promotores que serán reconocidos: 1

Postulante: La postulación en esta categoría la puede realizar el coordinador de APS, el promotor de salud interesado en postularse o cualquier otra persona, diligenciando el formulario *Postulación Distinción Hector Abad Gómez a la vocación del promotor de salud.*

PROCESO DE POSTULACIÓN

Importante: un municipio puede postularse hasta en 3 de las categorías descritas anteriormente.

Para postularse a alguna de las categorías descritas en el ítem anterior, ingrese a la página www.dsssa.gov.co allí encontrará un banner promocional del Reconocimiento. Haga clic en éste para ingresar a la página donde encontrará, además de estas bases del proceso, los formularios de postulación en cada categoría. La postulación se diligencia a través de la página de la Secretaría de Salud. Una vez ingrese la información solicitada en el formulario web dispuesto para cada categoría, haga clic en el botón enviar y guárdelo en su computador.
El formulario que descargue —desde luego ya diligenciado— debe ser entregado impreso en la Oficina 813 - Comunicaciones de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, en la Gobernación de Antioquia (Calle 42B Número 52- 106 Centro Administrativo Departamental "José María Córdova" - La Alpujarra). Adjunte a este formulario un CD con los documentos —escaneados si es el caso— y demás registros que listó como evidencias de la postulación. La documentación debe ser entregada en un sobre de manila. Si un municipio decide postularse a más de una categoría —y no más de tres—cada postulación debe ser entregada en sobres diferentes.

SELECCIÓN DE GANADORES

La selección de los ganadores en cada categoría la hará un jurado integrado por representantes del sector salud, la academia, el Ministerio de Salud y Protección Social, el gremio de las empresas sociales del Estado, entre otros.

El jurado valorará, a través de la documentación aportada según los criterios de cada postulación, cuál de las experiencias presentadas en cada categoría, merece el Reconocimiento La educación sana.

APERTURA DE LA POSTULACIÓN

Publicación de los términos de postulación: 11 de mayo del 2015

PLAZO DE POSTULACIÓN

El plazo de postulación estará abierto hasta el viernes 5 de junio del 2015, a las 6 p.m.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Los ganadores de cada categoría se conocerán públicamente durante la tercera versión del Encuentro Departamental de Atención Primaria en Salud, evento que convoca a promotores de salud y autoridades locales de todo el departamento, como espacio académico y de reflexión sobre el desarrollo de esta estrategia en Antioquia. El 3°. Encuentro Departamental de Atención Primaria en Salud se realizará el 14 de julio del 2015. El reconocimiento concedido representa un estímulo a la labor realizada y en ningún caso implica una recompensa monetaria. La participación en este reconocimiento supone la aceptación de las bases del mismo.

La educación sana

Los promotores de salud día a día recorren Antioquia para llegar a 1.187 veredas. Allí les enseñan hábitos de vida saludable a los pobladores de las comunidades más alejadas.

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia